

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Seguridad Social por la que se convoca el concurso número 57/2000 para la contratación del suministro de dos tipos de resmas de papel con destino a la imprenta de los Servicios Centrales del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Instituto Nacional de la Seguridad Social.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Gestión Económica y Presupuestaria. Servicio de Contrataciones.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Suministro de 3.000 resmas «offset» blanco 90 gramos 44 × 64, tipo «Books/Albor», y 200 resmas cartulina blanca de 180 gramos 50 × 65, tipo «Ready Signum».
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): El señalado en el pliego de especificaciones técnicas.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, ocho millones (8.000.000) de pesetas (48.080,97 euros).
5. Garantías: Provisional, el 2 por 100 del presupuesto de licitación, ciento sesenta mil (160.000) pesetas (961,62 euros), constituida a favor de la Dirección General del Instituto Nacional de la Seguridad Social.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: En Madrid, Dirección General del INSS.
 - b) Domicilio: Calle Padre Damián, 4 y 6 (planta tercera, ala B), de Madrid.
 - c) Localidad y código postal: Madrid, 28036.
 - d) Teléfono: 91 568 83 00.
 - e) Telefax: 91 561 10 51.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha límite de presentación de ofertas, de las diez a las trece horas.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Los señalados en las cláusulas 6.2 y 6.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: a las dieciocho horas del día 29 de septiembre de 2000.
 - b) Documentación que integrará las ofertas: La documentación deberá presentarse en dos sobres cerrados, en la forma que se determina en los puntos 6.1, 6.2 y 6.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Registro General de la Dirección General del INSS.
 - 2.º Domicilio: Calle Padre Damián, 4 y 6.
 - 3.º Localidad y código postal: Madrid, 28036.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses, a contar desde la fecha de apertura de las proposiciones.
9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Mesa de Contratación de los Servicios Centrales del INSS.
 - b) Domicilio: Calle Padre Damián, 4 y 6 (planta quinta, ala A).
 - c) Localidad: 28036 Madrid.
 - d) Fecha: 10 de octubre de 2000.
 - e) Hora: Diez.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos otros originen este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 7 de septiembre de 2000.—El Director general, P. D. (Resolución de 17 de marzo de 2000, «Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril), el Subdirector general de Gestión Económica y Presupuestaria, Javier Aragón Rodríguez.—52.206.

Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Murcia por la que se anuncia convocatoria de concurso abierto número 00/146, de arrendamiento de un local en Murcia, para la instalación de un CAISS y módulo de EVI, de la Dirección Provincial del INSS en Murcia.

1. Objeto del concurso: Arrendamiento de un local en Murcia, destinado a la instalación de un CAISS y módulo EVI, de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Murcia.
 2. Características del local:
 - a) Emplazamiento: En el núcleo urbano de Murcia, con acceso directo e independiente por vía totalmente urbanizada, necesariamente en la zona delimitada por las calles de primer orden siguientes: Carretera de Alicante, ronda de Levante y avenida Don Juan de Borbón (zona conocida como polígono de la Flota).
 - b) Superficie y distribución: Tendrá una superficie total en torno a los 1.000 metros cuadrados, situados por encima de la rasante de la calle. Tendrá, al menos, dos fachadas exteriores.
 3. Renta máxima del local: La cantidad mensual de 2.320 pesetas/metro cuadrado, IVA incluido (13,94 euros).
 4. Duración: Será de diez años.
 5. Modelo de proposición y pliego de condiciones: Serán facilitados en la Sección de Servicios Generales y Patrimonio de esta Dirección Provincial, sita en la calle Ortega y Gasset, sin número, planta sexta, de Murcia (teléfono 968 39 51 41, fax 968 39 51 20), durante el plazo de presentación de las ofertas.
 6. Presentación de ofertas:
 - a) Plazo: Hasta las catorce horas del vigésimo día hábil, a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria.
 - b) Documentación: La señalada en el pliego tipo de condiciones generales.
 - c) Lugar: En el Registro de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Murcia, calle Ortega y Gasset, sin número.
 7. Apertura de las ofertas: Con una antelación mínima de setenta y dos horas, se avisará en el tablón de anuncios de esta Dirección Provincial el lugar, día y hora en que se celebrará la apertura de las ofertas.
 8. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

Murcia, 4 de septiembre de 2000.—El Director provincial, Eduardo Cos Tejada.—51.272.
- Resolución del Fondo de Garantía Salarial, de 30 de agosto de 2000, por la que se anuncia la enajenación, por el procedimiento de subasta, de bienes inmuebles de su propiedad en Vizcaya.**
- Se hace pública la convocatoria para la enajenación, por el procedimiento de subasta, de los siguientes bienes:
1. Bien inmueble consistente en: Casa de planta baja en Formentera del Segura, Acequia del Río, de 296 metros cuadrados, registral 1.114; finca urbana en Formentera del Segura, partida de la Acequia del Río, solar edificable de 2.779,68 metros cua-

drados, registral 1.264; tierra de huerta en Formentera del Segura, partido de Acequia del Río, de 8 áreas 80 centiáreas de superficie, registral 919, y tierra de huerta en Formentera del Segura, partido de Acequia del Río, de 17 áreas 86 centiáreas de superficie, registral 920 del Registro de la Propiedad de Dolores-Formentera.

Precio mínimo de licitación: 21.180.000 pesetas (127.294,36 euros).

El detalle de cada uno de estos bienes se contiene en el pliego de cláusulas administrativas, obrante a disposición de los interesados, en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, número 10, de Madrid), y en la Unidad Administrativa de este Organismo en Alicante, calle Pintor Lorenzo Casanova, número 6.

El acto de la subasta se celebrará en la sede de la Unidad Administrativa de este organismo en Alicante, sita en la calle Pintor Lorenzo Casanova, número 6, a las diez horas del día 17 de octubre de 2000.

Para tomar parte en la subasta de estos bienes deberá haberse hecho, previamente, depósito del 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien correspondiente por el que se puja, efectuado en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la subasta.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 30 de agosto de 2000.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—52.192.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial, de 1 de septiembre de 2000, por la que se anuncia la enajenación por el procedimiento de subasta de un bien inmueble de su propiedad en Vizcaya.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación por el procedimiento de subasta del siguiente bien:

1. Lonja izquierda, ubicada en los bajos de la casa número 41 del camino de la Peña, hoy calle Zamácola, de Bilbao, que ocupa una superficie de 165 metros cuadrados, con una línea de fachada principal que mira a la carretera de 15 metros y un fondo de 11.

Precio mínimo de licitación: 10.500.000 pesetas (63.106,27 euros).

El detalle del bien se contiene en el pliego de cláusulas administrativas obrante, a disposición de los interesados, en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, número 10, de Madrid), y en la Unidad Administrativa Periférica de este organismo en Vizcaya, sita en la Gran Vía, número 50, de Bilbao.

El acto de la subasta se celebrará en la sede de la Unidad Administrativa de este organismo en Vizcaya, Gran Vía, número 50, de Bilbao, a las diez horas del día 17 de octubre de 2000.

Para tomar parte en la misma deberá haberse hecho, previamente, depósito del 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien correspondiente por el que se puja, efectuado en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la Subasta.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 1 de septiembre de 2000.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—52.194.